



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE SUCRE



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres 2018 al 2027”
“Año de la Universalización de la Salud”

Querobamba, 30 de setiembre de 2020.

OFICIO MÚLTIPLE Nº 073-2020-GRA/GG-GRDS-DREA-UGELSUC-A-D.

SEÑOR (A):

Director (a) de las II.EE. Públicas

PRESENTE. -

Asunto : Precisiones sobre semana de reflexión de los aprendizajes.

Ref. : Oficio Múltiple 369 -2020-GRA/GG-GRDS-DREA/DGP-DIR.

Es grato dirigirme a ustedes, para poner de su conocimiento que, la Unidad de Gestión Educativa Local de Sucre, en concordancia con lo dispuesto por Ministerio de Educación, comunica que la Semana de Reflexión de los Aprendizajes se viene realizando desde del 28 de setiembre el mismo que culminará el 02 de octubre del presente año en curso, en todas las instituciones educativas de la Educación Básica Regular de la jurisdicción. Para cuyo efecto, se les alcanza las precisiones para tener en cuenta el mismo que va en el anexo adjunto; en tal sentido los directores deben informar el resultado de las acciones realizadas de acuerdo al siguiente detalle:

Actores	Actividades	Cronograma
Docentes de IE	Informe del docente al director.	5 a 6 de octubre del 2020.
Directores de IE	- Trabaja colegiado de análisis y reflexión. - Consolidado e informe de la IE a la UGEL.	7 a 9 de octubre del 2020.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para manifestarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
D.E.E. 309 - UGEL SUCRE
Dr. Jorge Rojas Pacatoype
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III



ANEXO 01

PRECISIONES PARA EL DESARROLLO DE LA SEMANA DE REFLEXIÓN DE LOS APRENDIZAJES

1. PARA EL DIRECTOR DE LA IE:

- a. Promover el desarrollo de la Semana de Reflexión de los Aprendizajes de acuerdo a las orientaciones emanadas por el Ministerio de Educación, programación semanal de la estrategia “Aprendo en casa”, y las fichas de autoaprendizaje de los estudiantes (primaria y secundaria).
- b. Planificar, ejecutar y monitorear el desarrollo de la semana de reflexión de los aprendizajes, de acuerdo a la programación semanal.
- c. Desarrollar el trabajo colegiado para analizar y consolidar las acciones realizadas durante la Semana de Reflexión de los docentes y estudiantes. El trabajo colegiado puede desarrollarse considerando los logros y dificultades en los siguientes aspectos de análisis:
 1. Nivel de participación de los docentes.
 2. Nivel de participación de los estudiantes.
 3. Nivel de envío y consolidación de las fichas de autoaprendizaje.
 4. Análisis de la situación de aprendizaje de los estudiantes.
- d. Establecer compromisos con los docentes para la mejora de la práctica pedagógica y aprendizaje de los estudiantes.
- e. Elevar el informe a la UGEL sobre los resultados del desarrollo de la semana de reflexión de los aprendizajes, considerando los logros, dificultades y compromisos asumidos.

2. PARA LOS DOCENTES DE LA IE.

- a. Leer, analizar y comprender la guía de orientaciones de la Semana de Reflexión de los Aprendizajes y la programación semanal de la estrategia “Aprendo en casa”.
- b. Leer, analizar y comprender las fichas de autoaprendizaje de los estudiantes del grado, ciclo y/o área curricular que le corresponde: Para el nivel de educación inicial tendrá precisiones específicas.
- c. Desarrollar las actividades propuestas de la Semana de Reflexión de los Aprendizajes, en el marco de la evaluación formativa, enfatizando el uso de criterios de evaluación, desarrollo de la retroalimentación y la mejora de su práctica pedagógica.
- d. Garantizar que los estudiantes tengan acceso a las fichas de autoaprendizaje que debe completar durante el desarrollo de la estrategia “Aprendo en casa” la que servirá como herramienta para ver en qué aspectos son los que muestran fortalezas y también, debilidades.
- e. Orientar al estudiante para que organice su portafolio con sus productos y las evidencias de la autorreflexión. El compromiso de mejora debe asumirlo con responsabilidad para el desarrollo de su autonomía.



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE SUCRE



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres 2018 al 2027”
“Año de la Universalización de la Salud”

- f. Establecer estrategias de comunicación asertiva con el estudiante y su familia para informar sobre sus logros y dificultades en sus aprendizajes y se asuman compromisos.
- g. Al finalizar la semana de reflexión de los aprendizajes, participar en el trabajo colegiado para analizar y consolidar las acciones realizadas durante la semana.
- h. Asumir compromisos para la mejora de su práctica pedagógica y aprendizaje de los estudiantes.
- i. Elevar el informe a la Dirección sobre los resultados del desarrollo de la Semana de Reflexión de los Aprendizajes, considerando los logros, dificultades y compromisos en los siguientes aspectos:
 - 1. Nivel de participación de los estudiantes.
 - 2. Nivel de participación de los padres, prioritariamente para el caso de inicial y primaria
 - 3. Nivel de envío y consolidación de las fichas de autoaprendizaje.
 - 4. Análisis de la situación de aprendizaje de los estudiantes en función al contenido de las fichas de autoaprendizaje.

3. PARA LOS PADRES DE FAMILIA:

- a. Acompañar a su hijo(a) durante la Semana de Reflexión de los Aprendizajes.
- b. Establecer una comunicación permanente con el docente para evaluar y reflexionar sobre el aprendizaje de sus hijos(as).
- c. Apoyar en organizar el portafolio de su hijo(a) de acuerdo a las pautas indicadas por el docente para examinar sus productos teniendo en cuenta los criterios señalados.
- d. Reconocer y valorar el uso del portafolio.
- e. Asumir compromisos para el acompañamiento a sus hijos(as) para garantizar el logro del aprendizaje previsto.

4. PARA LOS ESTUDIANTES:

Las actividades de los estudiantes estarán enfocadas en:

- a. Revisar las evidencias archivadas en su portafolio.
- b. Reflexionar con apoyo de su familia sobre el desarrollo de su aprendizaje.
- c. Reconocer y valorar el uso del portafolio para reflexionar de manera permanente sobre el progreso de sus aprendizajes.
- d. Desarrollar las fichas de autoaprendizaje previsto para la semana de reflexión y enviar al docente.
- e. Reconocer aquellos aprendizajes a mejorar y asumir compromisos personales de mejora.